



FIRMADO POR

SONIA ZARZOSO GREGORI  
La Secretaría del Tribunal  
08/11/2024



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2  
46500 Sagunt - València  
Telf. 96-265.58.58  
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Patrimonio

Expediente 1108625H

## Excmo. Ayuntamiento de Sagunto

Publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 190 de 1 de octubre de 2024 la lista definitiva y el tribunal para cubrir, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, en ejecución de la OEP 2022, varias plazas, entre ellas, 3 plazas de arquitecto/a, por el sistema de concurso-oposición, conforme a la DA 6ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre y que están a disposición de los interesados, a través de la web del Ayuntamiento de Sagunto: [www.aytosagunto.es](http://www.aytosagunto.es)

De conformidad con la base novena de las bases generales que regulan el presente procedimiento, la fase de oposición constará de **un único ejercicio**. La fecha para la realización del ejercicio de la fase de oposición (tipo test y supuesto práctico), será el 15 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, en la sala 1, de la primera planta del Centro Cultural Mario Monreal, sito en la calle Roma, nº 9, de Sagunto.

De conformidad con las bases específicas que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de arquitecto, se recuerda:

El tipo test consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 50 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas relacionado con las materias comunes del temario contemplado en el Anexo I de las mismas.

La segunda de las pruebas consistirá en la resolución de un supuesto práctico a elegir entre cuatro propuestos por el Tribunal, relacionados con las tareas habituales de los puestos objeto de la convocatoria, versando 3 sobre el Bloque I Urbanismo y 1 sobre el Bloque II Contratación y patrimonio, ambos de la parte especial compuesta por las materias específicas del temario contemplado en el Anexo I de esta convocatoria. Durante el desarrollo de esta prueba las personas aspirantes podrán hacer uso de textos legales brevemente comentados y documentación de apoyo, en soporte papel, y aquel material que considere necesario para la ejecución del ejercicio práctico (calculadora, escalímetro, etc.). En este ejercicio se valorará, en función de su tipología, la capacidad de raciocinio, la sistemática en el planteamiento, la formación de conclusiones y propuestas, el conocimiento de la materia o la adecuada interpretación de la normativa aplicable

El presente anuncio tal y como se establece en el art. 8.1 de las bases específicas de la presenta convocatoria se publicará en la página web del ayuntamiento de Sagunto. Los siguientes anuncios se publicarán igualmente, en la página web del Ayuntamiento de Sagunto. Cosa que se hace pública para conocimiento general.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CENW PFNK PJLU 4VAU

**Anuncio Nº1.- Anuncio fecha realización prueba. - SEFYCU 5627098**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1